

Evaluación del riesgo de exposición a Cadmio de la población española - AESAN 2012

El Comité Científico de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha realizado una evaluación del riesgo de la exposición de la población española a Cd por consumo de alimentos, teniendo en cuenta sus contenidos en los alimentos y los patrones de consumo. En concreto se han utilizado los datos de contenidos de Cd de 5.493 muestras de distintos grupos de alimentos recopilados durante el periodo 2000-2010 procedentes de 14 Comunidades Autónomas y otros laboratorios de la Administración, clasificados en 15 categorías de alimentos.

Teniendo en cuenta las incertidumbres detectadas en el proceso de evaluación, el Comité considera que sería necesario disponer de información más precisa (datos analíticos y de consumo) para poder hacer una valoración adecuada de la ingesta dietética de Cd en la población española.

Con los datos disponibles, el Comité Científico ha extraído las siguientes conclusiones:

1. Para la mayoría de los alimentos, un alto porcentaje de las muestras analizadas estuvieron por debajo de los límites máximos establecidos para Cd a nivel europeo. Los niveles más elevados se observaron en riñones, hígado de caballo y crustáceos, todos ellos alimentos cuyo consumo es poco significativo en la población general.
2. Los grupos de alimentos que contribuyen mayoritariamente a la exposición dietética a Cd son en orden decreciente pescados y mariscos, cereales y productos derivados, carnes y despojos y verduras, frutos secos y legumbres.
3. La exposición media a Cd para adultos es de 1,15-2,85 $\mu\text{g Cd/kg p.c./semana}$ y es cercana o ligeramente excede la Ingesta Semanal Tolerable (IST) de 2,5 $\mu\text{g Cd/kg p.c./semana}$. Subgrupos de población específicos, como los niños (7-12 años) presentan una exposición media de 1,87-4,29 $\mu\text{g Cd/kg p.c./semana}$, que puede exceder hasta alrededor del doble la IST.

Estos resultados son muy similares a los encontrados para la población europea por EFSA en 2009. Teniendo en cuenta estas conclusiones, el Comité concluye que es razonable asumir que la ingesta semanal de Cd en la población española se encontraría dentro de los límites actualmente recomendados, si bien en algunos casos podría superarse, por lo que sería recomendable reducir en lo posible la exposición de la población a Cd, con principal atención en los niños.

ELIKA, Granja Modelo, z/g . 01192 . Arkaute (Araba) . Telefonoa: 945 122 170 . Faxe: 945 122 171 .
Artículo completo
berri@elika.eus